

Acorda ve y exerca en ella un encargo, como lo han exercitado
tus antecesoros en dha Escuela; Acuyo fin y el de que
le conste esta resoluzion vale en que Testimonio, que le
se iuxta de formal titulo para su resguardo.

Mem. de Quintarte } Por Memorial de Juan Sanchez Quintarte
obispo de Méjico } Decretado Ciudad y Obispo de primeras Letras de las Indias
de primeras Letras. }
Lima 17 de Mayo 1763

Bartholomeo et Catharina, manifestando est

Exerziendo este Ministerio desde el año pasado de setenta

zincuenta y nueve, en el q^{ue} fue aprobado por este Ayuntamiento

mento mediante las dilixenzias de examen y otras.

prezediéron, como consta de los titulos que presenta, y

dejeando resuixia al S. Convento do Obtenor, e correspond,

Suplica rendidamente contra resolver de q. Fuere de un grado

Coino loesberg de su purificacion; Con lo demas q. expone:

La Ciudad enterada de su contento dió el suerto y notorio

que el referido Pintante en el año de primera Petrarca en

Esta Capital desde dho año de cincuenta y nueve, en cuyo

tiempo y hasta de presente. Chamantejudo conou Cicuela

a piedad y es conoído por su inteligencia y buena pr-

non; Por lo que es a cre he don de Por lo que es el Utulo

que o litta; Torn embargo para mais justificação

de su habilidad, Comendador ^{Don} Juan de Alon ^{Don} Hermón
Recomendado ^{Don} Gregorio Canasosa Tuxado, para

quienombrén en los que reconocan las formas de letra,

Y Cuentas q. se presentad, providenando las hazade